



Mesa de Entrada Digital Instructivo

Modo de Empleo

El uso de la Mesa de Entrada Digital (MED) estará habilitado para todas las UOCs y UEPs cuyas direcciones de correos electrónicos estén habilitados para dicho servicio.

Para poder registrar sus expedientes a través del MED solo debe enviarse un email a la dirección me@dncp.gov.py.

Para el caso de procesos nuevos no referentes a ningún proceso o expediente anterior el email debe tener la siguiente estructura:

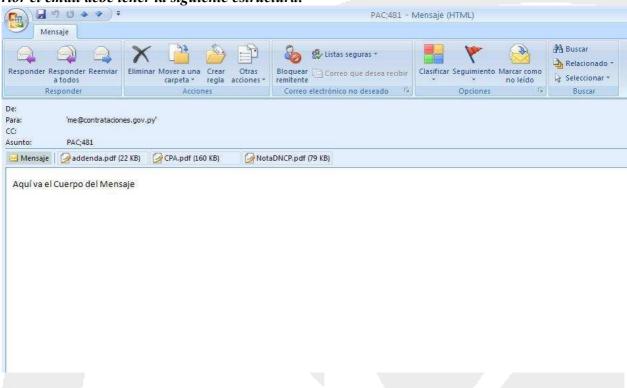


Imagen 1

1. Para la mesa de entrada digital se ha habilitado la dirección me@dncp.gov.py para la creación de expedientes en formato digital. Todo email enviado para este caso deberá ser enviado desde una dirección registrada en la Base de Datos de la DNCP, de lo contrario el email será rechazado.





- 2. En el asunto del mensaje debe especificarse el Tipo de Proceso, y el Código SICP de la UOC remitente a fin de dar un tratamiento adecuado a los datos para el nuevo expediente. Estos datos deben ir separados por ";" (punto y coma) tal como se ve en la imagen 1. El Código SICP proveído en el asunto del mensaje debe corresponderse con la dirección de email del remitente en los registros de la DNCP.
- 3. Los archivos de documentos adjuntos al email deben estar en Formato de Documento Portable (PDF), de otro modo el email será rechazado. El suma del tamaño de los datos adjuntos no podrá exceder de 10 MB (MegaBytes).





Para el caso de procesos nuevos referentes a procesos o expedientes anteriores el email debe tener la siguiente estructura:

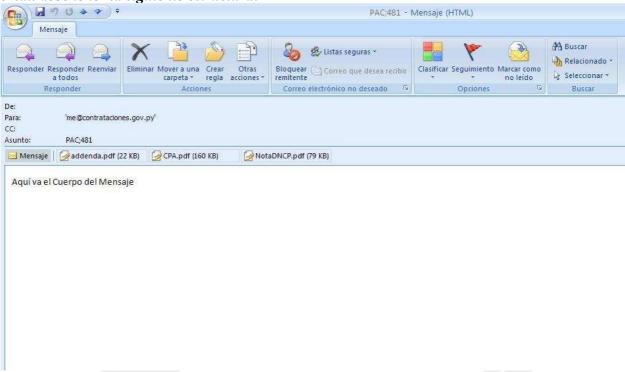


Imagen 2

- 4. Para la mesa de entrada digital se ha habilitado la dirección me@dncp.gov.py para la creación de expedientes en formato digital. Todo email enviado para este caso deberá ser enviado desde una dirección registrada en la Base de Datos de la DNCP, de lo contrario el email será rechazado.
- 5. En el asunto del mensaje debe especificarse el Tipo de Proceso, el Código SICP de la UOC remitente y el Número de Expediente Padre (expediente al cual hiciere referencia el presente email) a fin de dar un tratamiento adecuado a los datos para el nuevo expediente. Estos datos deben ir separados por ";" (punto y coma) tal como se ve en la imagen 2. El Código SICP proveído en el asunto del mensaje debe corresponderse con la dirección de email del remitente en los registros de la DNCP.
- 6. Los archivos de documentos adjuntos al email deben estar en Formato de Documento Portable (PDF), de otro modo el email será rechazado. El suma del tamaño de los datos adjuntos no podrá exceder de 10 MB (MegaBytes).





Observación: Todo el texto contenido en el cuerpo del mensaje será guardado, pero asimismo ignorado por el sistema del MED. Por tanto podría dejarlo en blanco sin que esto afecte el registro del nuevo expediente.





Resultados del Registro

Para todos los casos posibles al recibir el email y luego de procesar la información el sistema del MED le responderá a la dirección remitente informandole del resultado de la operación dando a conocer el nuevo número de expediente generado con todos los datos correspondientes, en el caso de una operación exitosa, o un mensaje de error con los detalles del problema si existiese algún inconveniente.

Se ha generado un nuevo Expediente

El número de Expediente generado es 1231

Se ha generado un nuevo Expediente Número de Expediente generado: 1231

Unidad de Contratación: UOC DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Tipo de proceso: PAC

Tipo de Expediente: Nuevo Llamado

Destino del expediente: Contratación Directa

Imagen 3

Para los casos de nuevos expedientes, sin expedientes referidos:

Se ha generado un nuevo Expediente

El número de Expediente generado es 1230

Se ha generado un nuevo Expediente Número de Expediente generado: 1230

Unidad de Contratación: UOC DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Tipo de proceso: PAC

Tipo de Expediente: Nuevo Llamado

Destino del expediente: Contratación Directa

Padre del expediente: 1163

Imagen 4

Para los casos de nuevos expedientes referentes a expedientes anteriores:

Observación: Todos los datos contenidos en las imágenes son solamente a modo de ejemplo, estos datos no reflejan datos reales registrados.

Para los casos de error el email contendrá un texto de información donde se detallará el problema encontrado, mostramos a continuación los mensajes de error para los casos más comunes:





No se ha podido generar el nuevo expediente Ha habido un error en la creación del Expediente. Por favor inténtelo de nuevo más tarde.

No se pudo completar la operación. El asunto no tiene el formato correcto. Por favor, verifique que el caracter que usa para separar los datos es ';' (punto y coma) y que contiene la siguiente sintaxis [tipo_proceso;unidad_contratacion;numero_expediente]

Imagen 5. Error en la estructura del asunto del mensaje.

No se ha podido generar el nuevo expediente Ha habido un error en la creación del Expediente. Por favor inténtelo de nuevo más tarde.

No se pudo completar la operación. El número de expediente proveído en el adjunto no existe. Por favor verifique el número de Expediente y vuelva a intentario.

Imagen 6. Error en el número de expediente referido en el asunto del mensaje.

No se ha podido generar el nuevo expediente Ha habido un error en la creación del Expediente. Por favor inténtelo de nuevo más tarde.

No se han encontrado documentos adjuntos o el formato de los documentos adjuntos al mail no es válido. Recuerde que el único formato aceptado para los documentos enviados por Mesa de Entrada Digital son los documentos en formato PDF.

Imagen 7. Formato de documentos erróneo. Solo serán admitidos adjuntos en formato PDF.

No se ha podido generar el nuevo expediente Ha habido un error en la creación del Expediente. Por favor inténtelo de nuevo más tarde.

No se pudo completar la operación. La dirección de email:' @contrataciones.gov.py' no existe o no corresponde a la Unidad de Contratación '481' Verifique la cuenta desde la que envia el mensaje o el código de la Unidad de Contratación.

Imagen 8. Dirección de email no registrada o Código SICP incorrecto.





Estos son los códigos habilitados para los envíos vía Mesa de Entrada Digital.

Código Descripción

PAG Nuevo Pago

PEEX Contrataciones Excluídas

PEES Contrataciones con Características Especiales

PEAL Contrataciones antes de la Ley

PEA0201 Anexo B 02-01 A
DAJCT Contestar Traslado

PEMCC Corrección de Código de Contratación
PEEE Contrataciones entre Entidades del Estado

PEPC Procesos de Capacitación

ADJREP Reparos
ADJMUNREP Reparos

DTIUSU Usuario y Contraseña

DAJNOT Notas
DAJPRO Protestas
DAJAVE Avenimientos
DAJSUM Sumarios

DAJINVO Investigación de Oficio DAJINVP Investigación Preliminar

DAJCON Consultas